Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

RESOLUCIÓN IM Nº 1.162/2019.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 PARA LOS TRABAJOS DE TERMINACIÓN **DE CONSULTORIOS Y SANITARIOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-**

Fram , 03 de Octubre del 2019.-

VISTO : La necesidad de realizar el llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2019 para los trabajos de **Terminación de Consultorios y Sanitarios en el Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad** y ;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram, presenta la solicitud del llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019, para los trabajos de **Terminación de Consultorios y Sanitarios en el Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad** ubicado dentro del Área Rural de Fram, que será financiado con el OG. 520 30 01 (Genuino) del ejercicio fiscal año 2019.----------

Que, para los trabajos de **Terminación de Consultorios y Sanitarios en el Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad** , conforme al ordenamiento jurídico que regula la materia , llamar a licitación por Concurso de Ofertas, a los efectos de su Adjudicación, al Oferente que presente la mejor Oferta y que cuente con la solvencia económica necesaria para los trabajos de **Terminación de Consultorios y Sanitarios en el Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad** previo cumplimiento de las exigencias técnicas financieras y legales que rige la materia.--

Que existiendo la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2019 para llevar adelante el mencionado llamado para los trabajos mencionados más arriba;

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-

RESUELVE

Art. 1º) LLAMAR a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 para los trabajos de Terminación **de Consultorios y Sanitarios en el Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad** que será financiado con el OG. 520 30 01(Genuino) del ejercicio fiscal año 2019, conforme a lo expresado en la presente Resolución.----------

Art 2º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.----------

Nora Ch. de Segovia
Secretaria Municipal

Alvaro Scappini
Intendente Municipal